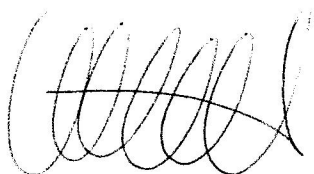


A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL i ACCENSI y CONCEP CAÑADELL SALVIA en su calidad de Diputados de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos, a pesar de las diferentes promesas de diferentes responsables políticos del gobierno, por los que la Orden HAC/329/2020 de 6 de abril, no contempla la reducción de los índices del sistema de estimación objetiva del IRPF para el ejercicio 2019 de las actividades del cultivo de almendros, olivos, o las actividades ganaderas caprinas en los municipios de las diferentes comarcas catalanas afectadas por el incendio de la Ribera d'Ebre?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2020



Ferran Bel i Accensi
Diputado de Junts per Catalunya



Concep Cañadell Salvia
Diputada de Junts per Catalunya

C.DIP 21391 14/04/2020 14:01